



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 3 de Septiembre del 2018

1-2018-018641

Para: **turismoreponsable@mincit.gov.co**

2-2018-019012

LINA CLEMENCIA CASTAÑEDA FRANCO (vía ESCNNA)

Asunto: Mensaje nuevo de (LINA CLEMENCIA CASTAÑEDA FRANCO)

Respetada Lina,

De antemano agradezco su interés por sumarse de manera activa a los procesos adelantados desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en materia de Turismo Responsable y Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes –ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.

En atención a su comunicación le informo que los módulos 1 y 2 del curso virtual no tiene ningún tipo de evaluación y que el único componente requerido para la aprobación del curso es la evaluación final del mismo para así obtener la certificación, si ya realizó la evaluación final y su calificación fue de 9/9 puede proceder a realizar la descarga de su certificado.

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO CIFUENTES CUADROS

COORDINADOR GRUPO DE PROMOCIÓN

Anexos: Digite el nombre del anexo

Proyectó: LORENA TATIANA MORENO SUAREZ – CONT

Revisó: RICARDO ANTONIO CIFUENTES CUADROS

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v14